

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 188/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 21 OCT 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Italo Enrique GUERRA, DNI N° 14.481.048, Legajo N° 14481048/00, quien se desempeña en la Subsecretaría de Catastro e Información Territorial, dependiente del Ministerio de Economía.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, integrante del Bloque Frente Para la Victoria, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ISLAS ANTÁRTICA Y DEL ATLÁNTICO SUR SECRETARÍA DE GOBIERNO GOBERNADORA	
ENTRÓ:	22 OCT. 2015
HORA:	REGISTRO N°
11:00	

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica María Fabiana RIOS  
SU DESPACHO

**Juan Felipe RODRIGUEZ**  
Vice-Presidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo